

# **Atlántida Vida, S. A.**

## **Seguros de Personas**

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida,  
S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

## **Informe y estados financieros**

**intermedios (no auditados)**

**30 de junio de 2019 y 2018**

# **Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas**

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

## **Contenido**

**30 de junio de 2019 y 2018**

---

	<b>Página</b>
Informe intermedio de los auditores independientes	1 - 2
Estados financieros intermedios:	
Balance general intermedio	3
Estado de resultados intermedio	4
Notas a los estados financieros intermedios	5 – 15

## Informe sobre revisión de información financiera intermedia

A la Junta Directiva  
y a los Accionistas de  
Atlántida Vida, S. A.,  
Seguros de Personas

### *Introducción*

Hemos revisado el balance general intermedio adjunto de Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas al 30 de junio de 2019, y el estado de resultados por el período de seis meses que terminó en esa fecha, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de conformidad con las normas contables para las Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

### *Alcance de la revisión*

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, *Revisión de información financiera intermedia efectuada por el auditor independiente de la entidad*. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos de revisión analítica y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que conociéramos todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

### *Conclusión*

Con base en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas al 30 de junio de 2019, y su desempeño financiero por el período de seis meses que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para las Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

A la Junta Directiva  
y a los Accionistas de  
Atlántida Vida, S. A.,  
Seguros de Personas  
Página 2


*Base contable*

Sin calificar nuestra conclusión, hacemos referencia a la Nota 2 respecto a que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la Nota 2. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 11. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS-015 Norma para la Elaboración de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCS-015 y su contenido lo establece la NCS-016 Norma para Publicación de Estados Financieros de Sociedades de Seguros.

*Otro asunto*

El balance general de Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas, correspondiente al 31 de diciembre de 2018, auditado por otro auditor, quien emitió una opinión no modificada en su informe de fecha 12 de febrero de 2019; mientras que en la revisión de los correspondientes estado intermedio de resultados, por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2018, auditado por otro auditor, expresó una conclusión sin salvedades en su informe de fecha 23 de julio de 2018.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.  
Inscripción No. 3614

  
Dinora de Jesús Chacón de Acosta  
Socia



23 de julio de 2019  
San Salvador, República de El Salvador



**ATLÁNTIDA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS**

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A., domiciliada en la República de El Salvador)

**Balance general intermedio****Al 30 de junio de 2019 y 2018**

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
<b>Ingresos de operación</b>			
Ingresos financieros y de inversión		US \$ 27.9	19.9
<b>Total ingresos</b>		<u>27.9</u>	<u>19.9</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>27.9</u>	<u>19.9</u>
<b>Gastos de operación</b>			
Gastos Financieros y de inversión		1.3	0.4
Gastos de administración	7	72.8	14.4
<b>Total gastos de operación</b>		<u>74.1</u>	<u>14.8</u>
<b>Pérdida (Utilidad) de operación</b>		<b>(46.2)</b>	<b>5.1</b>
Otros gastos		(0.2)	(0.1)
<b>Pérdida (Utilidad) antes de impuestos</b>		<b>(46.4)</b>	<b>5.0</b>
Impuesto sobre la renta		(0.0)	(0.8)
<b>Pérdida (Utilidad) neta</b>		<b>US \$ (46.4)</b>	<b>4.2</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Firmado por:

  
Arturo Herman Medrano Castañeda  
Director Presidente

  
José Faustino Laínez Mejía  
Primer Director

  
Franco Edmundo Jovel Carrillo  
Director Secretario

  
Carlos Marcelo Olano  
Gerente General

  
Carlos Armando Hernández  
Contador

**ATLÁNTIDA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS**

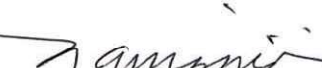
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A., domiciliada en la República de El Salvador)

**Estado de resultados intermedio****Por los periodos del 01 de enero al 30 de junio de 2019 y 2018***(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	Notas	2019	2018
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo del giro</b>			
Caja y bancos		US \$ 20.9	0.6
Inversiones financieras	4	1,051.4	860.5
Cartera de préstamos	5	0.0	185.7
		<b>1,072.3</b>	<b>1,046.8</b>
<b>Otros activos</b>			
Diversos		315.4	155.5
		<b>315.4</b>	<b>155.5</b>
<b>Activo Fijo</b>			
Bienes inmuebles, muebles y otros		0.8	0.0
		<b>0.8</b>	<b>0.0</b>
<b>Total activo</b>		<b>US \$ 1,388.5</b>	<b>\$ 1,202.3</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>Otros pasivos</b>			
Cuentas por pagar		US \$ 221.1	59.3
Provisiones		20.7	0.0
		<b>241.8</b>	<b>59.3</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>241.8</b>	<b>59.3</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social pagado		1,015.0	965.0
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio restringido		131.7	178.0
<b>Total patrimonio</b>		<b>1,146.7</b>	<b>1,143.0</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>US \$ 1,388.5</b>	<b>1,202.3</b>

*Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.**Firmado por:*


Arturo Herman Medrano Castañeda  
Director Presidente



José Faustino Lainez Mejía  
Primer Director



Franco Edmundo Jovel Carrillo  
Director Secretario



Carlos Marcelo Olano  
Gerente General



Carlos Armando Hernández  
Contador

# Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

## Balance general intermedio (no auditados)

30 de junio de 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
<b>Activo</b>			
<b>Activo del giro</b>			
Caja y bancos		\$ 20.9	\$ 0.6
Inversiones financieras	4	1,051.4	850.5
Cartera de préstamos	5	-	135.7
		<u>1,072.3</u>	<u>1,046.8</u>
<b>Otros activos</b>			
Diversos		<u>315.4</u>	<u>155.5</u>
<b>Activo fijo</b>			
Bienes inmuebles, muebles y otros		<u>0.8</u>	<u>-</u>
<b>Total activo</b>		<u>\$ 1,388.5</u>	<u>\$ 1,202.3</u>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Otros pasivos</b>			
Cuentas por pagar		\$ 221.1	\$ 59.3
Provisiones		<u>20.7</u>	<u>-</u>
<b>Total pasivo</b>		<u>241.8</u>	<u>59.3</u>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social pagado	11	1,015.0	965.0
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio restringido		<u>131.7</u>	<u>178.0</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u>1,146.7</u>	<u>1,143.0</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u>\$ 1,388.5</u>	<u>\$ 1,202.3</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Arturo Herman Medrano Castañeda  
Director Presidente

José Faustino Lainez Mcjía  
Primer Director

Franco Edmundo Jovel Ca-rille  
Director Secretario

Carlos Marcelo Olano  
Gerente General

Carlos Armando Hernández  
Contador

## Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

Estado de resultados intermedio (no auditados)

Períodos de seis meses que terminaron el 30 de junio de 2019 y 2017

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2019	2018
<b>Ingresos de operación</b>			
Ingresos financieros y de inversión		\$ 27.9	\$ 19.9
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>27.9</u>	<u>19.9</u>
<b>Gastos de operación</b>			
Gastos financieros y de inversión		1.3	0.4
Gastos de administración	7	<u>72.8</u>	<u>14.4</u>
<b>Total gastos de operación</b>		<u>74.1</u>	<u>14.8</u>
<b>Pérdida (utilidad) de operación</b>		(46.2)	5.1
Otros gastos		<u>(0.2)</u>	<u>(0.1)</u>
<b>Pérdida (utilidad) antes de impuestos</b>		(46.4)	5.0
Impuesto sobre la renta		<u>-</u>	<u>(0.8)</u>
<b>Pérdida (utilidad) neta</b>		<u>\$ (46.4)</u>	<u>\$ 4.2</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Arturo Herman Medrano Castañeda  
Director Presidente

José Faustino Laínez Mejía  
Primer Director

Franco Edmundo Jovel Carrillo  
Director Secretario

Carlos Marcelo Olano  
Gerente General

Carlos Armando Hernández  
Contador



# **Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas**

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

## **Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)**

**Al 30 de junio de 2019 y 2018**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

### **1. Operaciones**

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas, es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo aprobada por la Superintendencia del Sistema Financiero para realizar operaciones de seguros de personas, explotando los seguros de vida en sus diferentes modalidades, reaseguros, y la inversión de las reservas de acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades de Seguros. El mercado en que opera es el nacional. Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas, forma parte del conglomerado financiero cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Atlántida, S. A. Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de noviembre de 2017, se acordó la modificación del pacto social por cambio de razón social y venta de acciones de Davivienda Vida Seguros, S. A., Seguros de Personas, a Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas. Con fecha 01 de noviembre de 2018, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación del pacto social. En lo sucesivo la institución se denominarán Atlántida Vida, Sociedad Anónima, Seguros de Personas que se abreviará Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas, inscrito en el Registro de Comercio al número 50 del libro 3990 en fecha 4 de diciembre de 2018.

Atlántida Vida S. A. Seguros de Personas espera obtener aprobación por la Superintendencia del Sistema Financiero para iniciar operaciones y comercializar los productos. Con la aprobación se pondrá en marcha el plan comercial de Seguros Atlántida, se han identificado 5 estrategias macro de comercialización de nuestros productos. Cada una de estas estrategias involucra a diferentes socios comerciales, comercialización por medio de Banco Atlántida, Atlántida Capital, Agentes Independientes, corredurías y corredores y Agencia in-house. Con comisiones agresivas y un plan de mercadeo enfocado en el cliente. Lo cual permitirá alcanzar las metas y crecimiento con los diferentes productos.

### **2. Principales políticas contables**

#### **a) Normas técnicas y principios de contabilidad**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

## **Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas**

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

### **Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)**

**Al 30 de junio de 2019 y 2018**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Las Sociedades de seguros utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el Marco Conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 10.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCS-015.

Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La Sociedad publica sus estados financieros con base a la NCS-16 Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

#### **b) Políticas obligatorias**

Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Consolidación
- b) Inversiones financieras
- c) Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- d) Activo fijo
- e) Indemnizaciones y retiro voluntario
- f) Reservas de sancamiento por activos de riesgo
- g) Prestamos vencidos
- h) Activos extraordinarios
- i) Transacciones en moneda extranjera
- j) Reservas de riesgo en curso
- k) Reservas matemáticas
- l) Intereses por pagar
- m) Inversiones accionarias
- n) Reconocimiento de ingresos
- o) Salvamentos y recuperaciones
- p) Reconocimiento de pérdidas en prestamos
- q) Reserva u obligaciones por siniestros
- r) Gastos de adquisición y conservación de primas
- s) Reservas de riesgo por país



## **Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas**

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

### **Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)**

**Al 30 de junio de 2019 y 2018**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

#### **Unidad monetaria**

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Los libros del Banco y su subsidiaria se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

#### **Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la revelación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

#### **c) Inversiones financieras**

Los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se valuaron al valor de mercado, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo a su valor presente.

### **3. Diversificación de inversiones**

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de la sociedad de seguros, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

## Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

### Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)

#### Al 30 de junio de 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

A la fecha de referencia de los estados financieros, la sociedad de seguros mantiene inversiones por un monto de US\$1,061.0 en 2019 (US\$1,040.5 en 2018), del cual las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a \$1,061.0 en 2019 (US\$ 1,040.5 en 2018). Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

Clase de instrumento o activo	2019		2018	
	Monto invertido	Monto elegible	Monto invertido	Monto elegible
Títulos valores de renta fija	\$ 386.5	\$ 289.8	\$ 188.7	\$ 188.7
Títulos valores de renta variable	76.8	76.8	89.6	89.6
Depósitos de dinero	596.9	579.7	576.5	576.5
Cartera de préstamos y descuentos	-	-	185.7	185.7
Mobiliario y equipo	0.8	0.8	-	-
Total	<u>\$ 1,061.0</u>	<u>\$ 947.1</u>	<u>\$ 1,040.5</u>	<u>\$ 1,040.5</u>

Durante el período reportado del 1 de enero al 30 de junio de 2019, la aseguradora presentó deficiencia de inversión de acuerdo al siguiente detalle:

Mes	2019		2018	
	Monto	%	Monto	%
Enero	\$ 23.5	2.43%	0.0	0.0%
Febrero	23.5	2.43%	0.0	0.0%
Marzo	29.6	3.06%	0.0	0.0%
Abril	32.7	3.39%	\$ 23.7	2.45%
Mayo	34.6	3.58%	0.0	0.0%
Junio	36.2	3.74%	0.0	0.0%

Tasa de rendimiento promedio: 2.7% (2.0% en 2018).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del periodo reportado.



## Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

### Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Como se indica en la Nota 1, la Sociedad ha iniciado sus operaciones, razón por la cual se considera que el 30 de junio de 2019 y 2018 no está sujeta al requerimiento de la diversificación de inversiones.

#### 4. Inversiones financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias.

El detalle de las inversiones financieras es el siguiente:

	2019	2018
<b>Títulos valores negociables</b>		
Emitidos por el Gobierno de El Salvador	\$ 386.5	\$ 188.7
Emitidos por el FSV	76.8	89.6
<b>Títulos valores no negociables</b>		
Depósitos en bancos	<u>576.0</u>	<u>576.0</u>
	1,039.3	854.3
Intereses provisionados	<u>12.1</u>	<u>6.2</u>
	<u>\$ 1,051.4</u>	<u>\$ 860.5</u>

Tasa de rendimiento promedio 2.7% (2.3% en 2018).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

#### 5. Préstamos y sus provisiones

	2019	2018
Cartera de préstamos	<u>-</u>	<u>\$ 185.7</u>

Tasa de rendimiento promedio 0.0% (0.1% en 2018).

## Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

### Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

#### 6. (Pérdida) utilidad por acción

La pérdida (utilidad) por acción correspondiente a los periodos reportados se presenta a continuación:

	2019	2018
(Pérdida) utilidad (en dólares de los Estados Unidos de América)	\$ (0.047)	\$ 0.005

El valor anterior ha sido calculado considerando la (pérdida) utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 990,000 (965,000 en 2018).

#### 7. Gastos de Administración

Por los períodos que terminaron al 30 de junio de 2019 y 2018, la Sociedad ha registrado gastos de administración de acuerdo al siguiente detalle:

	2019	2018
Por servicios de terceros	\$ 44.5	\$ 11.5
Impuestos y contribuciones	27.0	2.9
Otros gastos de administración	1.3	-
Total	\$ 72.8	\$ 14.4

## **Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas**

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

### **Notas a los estados financieros intermedios (no auditados) Al 30 de junio de 2019 y 2018**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

#### **8. Personas relacionadas**

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas las que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad. También son personas relacionadas aquellas Sociedades cuya propiedad se encuentren en las circunstancias detalladas a continuación:

- a. En la que un accionista de la Sociedad, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- b. En las que un director o gerente de la Sociedad, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la Sociedad referida.
- c. En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d. En las que los accionistas, directores o gerentes de una Sociedad, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la Sociedad referida.

#### **9. Requerimiento del patrimonio neto mínimo**

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un Patrimonio Neto Mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el patrimonio neto mínimo asciende a US\$966.1 para ambos años. La Sociedad cumple con lo establecido en la Ley.

Durante los períodos reportados que terminaron el 30 de junio de 2019 y 2018, la Sociedad no presentó insuficiencia patrimonial.



## **Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas**

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

### **Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)**

**Al 30 de junio de 2019 y 2018**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Como se indica en la Nota 1 la Sociedad ha suspendido temporalmente sus operaciones, razón por la cual se considera que al 30 de junio de 2019 y 2018 no está sujeta al requerimiento del patrimonio neto mínimo.

#### **10. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para sociedades de Seguros Vigentes en El Salvador**

La Administración de la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros Vigentes en El Salvador:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
2. El balance general intermedio se presenta en forma comparativa con los saldos intermedios del año anterior; las NIIF establecen que los saldos del balance general intermedio se presenten en forma comparativa con el balance general anual del período inmediato anterior.
3. Las NIIF requieren que los estados financieros intermedios incluyan el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio.
4. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros.
5. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
6. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.



## **Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas**

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

### **Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)**

**Al 30 de junio de 2019 y 2018**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

7. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
8. La NIIF 16 requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento que representa la obligación para hacer pagos por arrendamiento.

#### **11. Hechos relevantes y subsecuentes**

1. En Fecha 15 de febrero de 2019, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas, aprobó los Estados Financieros al 31 de diciembre de del año 2018.
2. En Junta Directiva de fecha 15 de febrero de 2019, se acordó la aprobación del plan de estrategias de mercadeo y ventas a seguir por parte del área comercial de Atlántida Vida S. A. Seguros de Personas para la consecución de sus metas e inicio de operaciones, el cual contiene los plazos para el cumplimiento de metas con dichos plazos se alcanzan las metas tanto para la aprobación del inicio de operaciones de la Sociedad, como la implementación de plataformas tecnológicas, planes comerciales y operativos, así como planeación y ejecución estratégica.
3. En fecha 15 de marzo de 2019 en Junta Directiva se nombró como Oficial de Cumplimiento interino al Ingeniero German José Ávalos Cerón, modificando la conformación de miembros del Comité de Cumplimiento.
4. En fecha 12 de abril de 2019, la Junta Directiva de Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas aprobó la prórroga para el inicio de operaciones de la Sociedad Atlántida vida, S. A., Seguros de Personas por un plazo de 180 días más contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo original.

## **Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas**

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

### **Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)**

**Al 30 de junio de 2019 y 2018**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

5. En fecha 13 de mayo de 2019, la Súper Intendencia del Sistema Financiero notificó a Inversiones Financieras Atlántida, S. A, que en sesión No. CD-18/2019, celebrada el 09 de mayo de 2019, se acordó lo siguiente:
  - I. Modificación del Conglomerado Financiero Atlántida, por incorporación de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S. A (AFP Confía, S. A.) con 437,501 acciones, que representan el 50.00011% de su capital social y levantamiento de la medida preventiva de suspensión de distribución de dividendos acordada en sesión No. CD-04/2019 de fecha 24 de enero de 2019, con base a lo establecido en el literal d) del artículo 15 de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero y artículos 113, 121 y 136 de la Ley de Bancos, ACUERDA: I. Autorizar la modificación de la estructura del Conglomerado Financiero Atlántida, por la incorporación de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S. A., por lo que el conglomerado financiero quedará conformado por la sociedad controladora de finalidad exclusiva Inversiones Financieras Atlántida, S. A., siendo sus subsidiarias: Banco Atlántida El Salvador, S. A., Atlántida Capital, S. A., Gestora de Fondos de Inversión, Atlántida Securities, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa; Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas; y Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S. A.; y
  - II. Dejar sin efecto a partir de la fecha de comunicación de este acuerdo, la medida preventiva de suspensión de distribución de dividendos, acordada en sesión No. CD-07/2019 de la medida preventiva de suspensión de distribución de dividendos, acordada en sesión No. CD-04/2019 de fecha 24 de enero de 2019, en las sociedades miembros del Conglomerado Financiero Atlántida: Sociedad controladora de finalidad exclusiva Inversiones Financieras Atlántida, S. A y sus subsidiarias: Banco Atlántida El Salvador, S. A., Atlántida Capital, S. A., Gestora de Fondos de Inversión, Atlántida Securities, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa; Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas; y en la sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S. A., en vista que han dado cumplimiento a lo instruido por el Consejo Directivo en los acuerdos tomados en sesiones No. CD-43/2017 de fecha 26 de octubre de 2017 y No. CD-27/2018 de fecha 19 de julio de 2018, de incorporar a la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S.A al Conglomerado Financiero Atlántida.



## **Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas**

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

### **Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)**

**Al 30 de junio de 2019 y 2018**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

6. En Junta Directiva de fecha 17 de mayo de 2019, se acordó la aprobación del cronograma de actividades para ejecutar el plan de adecuación para la implementación de las normas técnica de Gobierno Corporativo de la (NRP-17), el cual se resume: a) modificaciones e implementación de nuevos requerimientos correspondientes al Pacto Social, b) Código de Gobierno Corporativo, c) Código de Conducta, Comités de Junta Directiva, d) Comités de Apoyo, e) Creación y modificación de Políticas internas y requerimientos generales consignados en la mencionada norma; presentando así el cronograma y los plazos para su implementación y adecuado cumplimiento.
7. En Junta Directiva de fecha 17 de mayo de 2019, se acordó prórroga para el inicio de operaciones, en cumplimiento de las metas propuestas con los plazos establecidos inicialmente, existen a la fecha muchas actividades que desarrollar para lograr la autorización para iniciar operaciones. Se informó que se presentó ante la Superintendencia del Sistema Financiero la solicitud de prórroga para el inicio de operaciones de la Sociedad Atlántida Vida S.A Seguros de Personas. El licenciado Olano agregó que dicha solicitud contemplo todos los requisitos, justificaciones y cronograma de las actividades pendientes por ejecutar cumpliendo así con el instructivo para constituir y operar Nuevas Sociedades de Seguros en el Salvador (NPS1-01). Agree) que a la fecha se espera una respuesta favorable por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero.
8. En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2018, se acordó realizar aumento de capital social por US\$50.0, mediante la emisión de cincuenta mil acciones comunes y nominativas de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos (US\$1.00) cada una. Con fecha 30 de junio 2018, se recibió notificación de la Superintendencia del Sistema Financiero que el Consejo Directivo de dicha entidad, autorizó la aplicación del aumento de capital social pasando de US\$965.0 a US\$1,015.0 representado por 1,015,000 acciones comunes y nominativas con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.
9. En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de noviembre de 2017, se acordó la modificación del pacto social por cambio de razón social y venta de acciones de Davivienda Vida Seguros, S. A., Seguros de Personas a Atlántida Vida, Sociedad Anónima, Seguros de Personas. Con fecha 1 de noviembre de 2018, la Superintendencia del Sistema Financiero en Consejo Directivo autorizó la modificación del pacto social. En lo sucesivo la institución se denominará Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas; inscrito en el Registro de Comercio al número 50 del libro 3990 de fecha 4 de diciembre de 2018.